

CLAVES DE PEDIMENTOS

Se podrá acceder a este módulo desde el menú [Mantenimiento/Claves de Pedimentos](#), en el que mostrará un catálogo con las claves de pedimentos, en las cuales es necesario definir si su cobro será temporal o definitivo, oprima el botón **Cambiar** y teclee el número **1** para temporales y **0** para definitivos. La captura del régimen será en línea.



Figura No. 1

La información que contiene este catálogo es posible generarla en un reporte solo con oprimir la opción **Imprimir**, que se encuentra en la parte inferior de la pantalla (Figura No. 1); el reporte se desplegará de la siguiente manera:

LISTA DE CLAVES DE PEDIMENTOS			
CLAVE	TIPO	TEM./DEF.	DESCRIPCION
A1	Importacion	Definitivo	Importación definitiva.
A1	Exportacion	Definitivo	Exportacion Definitiva
A2	Importacion	Definitivo	Importacion temporal de bienes PITEX
A3	Importacion	Definitivo	Importación definitiva y regularización.
A4	Importacion	Temporal	Depósito Fiscal
A4	Exportacion	Temporal	Depósito Fiscal (Exportacion)
A5	Importacion	Temporal	Importación en locales destinados a Exp.
A6	Importacion	Definitivo	Importacion temporal Activo Fijo PITEX
A7	Importacion	Temporal	Extracción p/ imp. temp. activo fijo(ITR)

Figura No. 2